

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

Gibraltar refuerza la protección de los córvidos

Gibraltar, 23 de enero de 2026

Una enmienda a la Ley de Protección de la Naturaleza publicada esta semana en el Boletín de Gibraltar ha reforzado el nivel de protección de la familia de aves de los córvidos.

El Anexo 3 de la Ley de Protección de la Naturaleza tiene el objetivo de proteger dos categorías principales de especies: (1) aquellas que son “especiales” para Gibraltar porque su distribución mundial es muy restringida, y (2) las especies especialmente vulnerables a las presiones humanas.

Aunque algunas especies se asocian con los humanos y el entorno urbano, en el pasado los cuervos han sido muy vulnerables al impacto humano, sobre todo a través del envenenamiento.

En las décadas de los 80 y los 90 no se veían cuervos con regularidad en Gibraltar. Posteriormente, llegó una pareja de cuervos comunes que se recolonizó, y recientemente, se avistaron grajillas occidentales criando en la Torre de Homenaje. No obstante, sus poblaciones en Gibraltar son muy pequeñas y la pérdida de un solo ejemplar podría llevar a su extinción local.

Los córvidos son aves muy inteligentes, a menudo consideradas de gran carácter, y se asocian desde hace mucho tiempo con los humanos. Aparte de los residentes en el Peñón, otros córvidos que aparecen ocasionalmente en Gibraltar incluyen especies que se encuentran en otros lugares de la península ibérica, como la urraca y la urraca ibérica, y especies errantes que vienen de zonas más lejanas, como la corneja cenicienta, el cuervo indio y el cuervo pío africano; un ejemplar de este último ha pasado varios meses en Punta Europa.

Al otorgarles la protección más estricta de la legislación gibraltareña sobre conservación de la fauna, el objetivo es aislar a los córvidos de cualquier impacto no natural que pudiera perjudicar su presencia en el Peñón.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

COMUNICADO

Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757
Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498
Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833
Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



PRESS RELEASE

No: 37/2026

Date: 23th January 2026

Added Protection for the Crow Family

An amendment to the Nature Protection Act published in this week's Gibraltar Gazette has added a level of protection to members of the Crow family.

Schedule 3 of the Nature Protection Act seeks to protect two main categories of species: (1) those that are 'special' to Gibraltar, because they have restricted global distributions, and (2) species that are particularly vulnerable to human pressures.

Although some species are associated with humans and urban environments, historically crows have been very susceptible to human impact, most notably through poisoning.

There was a time, during the 1980s and 1990s, when there were no crow species that were regularly found in Gibraltar. This was followed by the recolonisation of a pair of Common Ravens and, more recently, Eurasian Jackdaws nesting on the Tower of Homage. Their populations in Gibraltar are very small and the loss of even one individual could lead to local extinction.

Crows are highly intelligent birds, often regarded to have great character, and have long been associated with humans. Apart from the resident members of the family, other crow species occasionally occur in Gibraltar, including species found elsewhere in Iberia such as the Magpie and Iberian Magpie, and vagrants from further afield, such as Hooded Crow, Indian House Crow and African Pied Crow, one of which has spent several months now in the area of Europa Point.

By affording them the strictest protection under Gibraltar's wildlife conservation legislation, we aim to insulate crows from any non-natural impacts that could prejudice their presence on the Rock.

ENDS